

La Océania Española.

Año IX.

Redacción y Administración, calle Real de Manila número 39. La correspondencia, al Director D. José Felipe del Pan, ó al Administrador D. Joaquín Lafont. No se devuelven originales recibidos. Vendrán firmados aunque la firma no deba publicarse.

Manila. — Martes 10 de Febrero de 1885.

Subscripción.—En Manila, un peso al mes. En Provincias, y en las Antillas, a 5 pesos. En Ultramar, a 6 pesos. Los de la cuarta plana, a 4 pesos. Comunicados y Anuncios: precios convencionales. El suscriptor tiene derecho a 20 líneas de anuncios al mes.

Núm. 32

VAPORES

DE LA

COMPañIA TRASATLANTICA

(antes A. Lopez y C.a)

REPRESENTADA POR LA

COMPañIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.



El vapor-correo

REINA MERCEDES

SU CAPITAN D. JOSE M.a SAN PEDRO.

Saldrá el 1.º de Marzo próximo, para Liverpool y Barcelona con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña.

Admite carga y pasaje.

El registro se cerrará el 26.

El día de la salida estará en el muelle de los Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo.

Rebaja y buen alojamiento para familias.

Se expiden billetes de pasajes de la Península á esta capital.

Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.

ADMINISTRACION CARVALLO 2.

China and Manila

STEAM SHIP CO. LTD.

VAPOR ESMERALDA.

Saldrá para Hongkong y Emuy, el jueves 12 del actual, á las 12 de la tarde.

VAPOR ZAFIRO.

Se espera el jueves 12 del actual y será despachado para Hongkong y Emuy, á la mayor brevedad.

Para carga y pasaje acúdase á Peele, Hubbell y comp. agentes.

Vapor-correo ROMULUS.

Saldrá para Subic, Sual, San Fernando, Cagayan, Currimao, Musa y Aparri, el miércoles 11 del actual á las tres y media de la tarde; regresando por las mismas escalas.

Admite carga y pasaje y lo despachan

Aldecoa y comp.

Vapor JULIETA.

Saldrá para Cagayan, Currimao y Aparri, el miércoles 11 del actual, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasaje

A. Hidalgo.

Vapor-correo MINDANAO.

Saldrá en su viaje impar para Batangas, Calapan, Boac, Laguinanoc, Pasac o, San Pascual, Palanoc, Donsol, Sorsogon, Legaspi y Tabaco, el miércoles 11 del actual á las tres y media de la tarde; regresando por Tabaco, Sorsogon, Donsol, Pasacao, Laguinanoc y Batangas.

Admite carga y pasaje, y lo despachan

Aldecoa y comp.

Vapor-correo GRAVINA.

Saldrá para Cullion, Cuyo, Puerto Princesa, Balabac, Joló, Isabela de Basilan y Zamboanga, el miércoles 11 del corriente.

Admite carga y pasaje

Larrinaga y Echeita.

Vapor SERANTES.

Saldrá para Iloilo, Cebú y Ormoc, el miércoles 11 del actual, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasaje

A. Hidalgo.

42-S. JACINTO-42

Cromos propios para colección y de última novedad.

Litografía de M. Perez, hijo, San Jacinto, 47. ph

COMPañIA DE LAS Mensajerías Marítimas.

El vapor OXUS, de 5000 toneladas y 600 caballos de fuerza, saldrá de Hongkong el 24 de Febrero y de Singapur el 2 de Marzo.

Por el vapor-correo, que saldrá de Manila el 22 de Febrero, en combinación con esta misma Mala francesa, los señores pasajeros alcanzarán en Singapur con anticipación dicho vapor.

De Manila á Marsella

con garantía de literas y con rebaja para los señores empleados, oficiales del Gobierno español y órdenes Religiosas.

Expide cartas de crédito para traer pasaje de España á estas Islas, así como conocimientos directos para Europa á tipos de fletes económicos.

Por fletes y pasajes, acúdase á M. Henry, Moraga, altos de Borri, Franco y Ca.

ACCIONES del Banco Filipino.

Compran en la calle de Anloague núm. 6. p2

Tinta de imprenta superior.

En latas de 4 y 10 kilos. Véndese á diez pesos lata, en la imprenta de La Océania Española, Real Manila 39.

También hay latas chicas de tinta de imprenta de colores.

Cemento de Portland

de superior calidad.

Sacos de yute para arroz de cabida de un cavan.

Cajas para caudales.

Cocinas económicas.

Básculas de Fairbanks de 500, 1000, 1500 y 2000 libras.

Cobre para alambiques de 1, 2 y 3 milímetros.

Venden

C. HEINZEN y Ca

Anloague 4. 1ph22F

IMPRESA Y LITOGRAFIA de M. PEREZ, HIJO.

Tarjetas de visita litografiadas y al minuto.

San Jacinto 24. (Binondo.) ph

Algodones en madeja.

Los vende en la calle San Fernando núm. 14, Binondo, á precios sumamente baratos.

Benita Orive. ph

Se alquila

la bonita casa de campo, calzada Real de Paco 34. Quedará desocupada el 1.º de Febrero próximo.

También se vende una berlina casi nueva en 425 pesos. Escolla 35. fotografía, darán razon. ph



MANILA JOCKEY-CLUB.

AVISO.

Se venden Billetes y Programas para las próximas Carreras, en los Establecimientos de los Sres. Secker y C.a y en la Perfumería del Sr. Zobel, en los precios siguientes:

Billetes para los tres días. \$ 3
Id. para un solo día. „ 1 50
Programas á „ 40

H. Lamond, Secretario.

PH14

PAPEL LEGITIMO para cigarillos cortado á gusto de los aficionados. Litografía de M. Perez, hijo, San Jacinto, (Binondo 42.) ph

Hojas de servicios PARA EMPLEADOS.

Se venden en la Administración de La Océania Española, Real 39.

Calendario Y PARTE RELIGIOSA.

Febrero, tiene 28 días.

Santo del día.

10 MARTES.—Santa Escolástica virg., S. Guillerme ermitaño y Santa Sotera virg. y mr.

Santo de mañana.

11 MIÉRCOLES.—San Lucio obispo y mártir y San Severino abad.

Parte Militar.

Día 10 de Febrero de 1885.

JEFE DE DIA DE INTRA Y EXTRAMUROS.—El Comandante D. Antonio Gudiño.—De 10 a 11.—El Comandante D. Juan Golobardas.

PARADA, los cuerpos de la guarnición.—VISTA DE HOSPITAL Y PROVISIONES, Artillería.—SARGENTO PARA PASO DE ENFERMOS, Artillería.—De órden de S. E. El General Gobernador militar, Molins.—El C. T. Coronel, Sargento mayor interino, José Pregó.

Agenda.

CORREOS.

Administración general de Correos.

—Por los vapores-correos Romulus y Mindanao, que saldrán en su expedición impar el primero para la línea de Cagayan, y el segundo para la de Albay el miércoles 11 del actual á las dos de su tarde; esta Central remitirá á las doce del día, la correspondencia que haya para Zamboales, Alamigos, Subic, Sual, Pangasinan, San Fernando de la Union, Bontoc, Lepanto, Trinidad, Tiagan, ambos Ilocos, Abra, Isabela, Islas Batanes, Salomague, Aparri, Batangas, Mindoro, Boac, Laguinanoc, ambos Camarines, Pasacao, Burias, San Pascual, Masbate, Palanoc, Donsol, Sorsogon, Legaspi, Albay y Tabaco.

—Por el vapor España, que saldrá para Legaspi, Tabaco y Gubat, el 10 del actual á las cuatro de la tarde; esta Central remitirá á las dos de la misma, la correspondencia que haya para dichos puntos, Albay, Sorsogon, Bacon y Bulan.

—Por el berg-ata, Cecilio, con destino á Catabogan saldrá en la misma fecha que el anterior á las tres de su tarde se remitirá á la una de la misma lo que haya para dicho punto.

Manila 9 de Febrero del 1885.—El oficial de guardia, P. Morlan.

Correos de hoy. Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite, á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tiagan, Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito de Príncipe á las diez de la noche.

Correos de mañana. Para Bucan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tiagan, Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito de Príncipe á las diez de la noche.

ADUANA DEL 9 DE FEBRERO DE 1885.

SALVADORA DE SINGAPORE.

Hollman y comp.—1 caja 36 kgs. vidrio cristalizado, 7 id. hilaza de algodón para tejer, Wassumull Assomull.—1 caja 1750 kilógrs. tejido de seda bordada en ropa hecha, 4 alfileres, 2 id. de madera de sándalo, 20 pares chinelas bordadas.

ZAFIRO DE HONG-KONG.

P. Hubbell y comp.—1 caja 42 kgs. vidrio cristalizado, 2 id. hilaza de algodón para tejer, Wassumull Assomull.—2 cajas 27 juegos y 15 pares bandejas de madera maqueada, 1000 peticas de carton maqueado, 3 cajas 18 bombos de madera tela y papel, 7 cajas 649 kgs. loza de porcelana en varias piezas, 1 caja 12 id. tejidos tupido de seda y algodón de 22 hilo bordados de materiales falsos en ropa hecha, 14 kgs. tejido de algodón é hilo de 22 hilos en ropa hecha bordada de materiales falsos.

LAUDERDALE DE LIVERPOOL.

J. F. Ramirez.—1 caja piano.

ISLA DE LUZON DE LIVERPOOL.

J. F. Ramirez.—1 caja 38 kgs. loza de porcelana fina, 3 id. 157 kgs. juguetes, 1 id. 7 sillitas de madera para piano.

SERAPIS DE LIVERPOOL.

T. Hermann y comp.—1 caja 95 acero en navajas, 1 id. 192 id. cobre en clavos, 1 id. 47 id. id. id., 2 id. 414 id. acero en tijeras, 2 id. 484 id. hierro forjado en manufacturas finas, 1 id. 39 id. cobre en tornillos, 100 id. 3360 id. tres cervezas, 25 id. 860 id. id.

A. GERMANN Y COMP.

—1 caja 16 litros cerveza, 1 id. 102 kgs. psamanería de lana, 2 id. 84 id. tejido tupido de algodón de 160 hilos en ropa hecha.

ESMERALDA DE HONG-KONG.

J. F. Ramirez.—1 bulto 30 kgs. pólvora.

SERAPIS DE AMBERES.

C. Heinszen y comp.—10 barriles 529 kilogramos clavos de zinc, 1000 id. 7700 kgs. velas de estearina.

VENEZUELA DE LIVERPOOL.

Antonio Angulo.—1848 litros cerveza, 1 idem glicerina.

ISLA DE LUZON DE LIVERPOOL.

Hong-kon Shanghai.—1 caja 12 barómetros 1 id. 56 kgs. loza fina en figuras, 1 id. 47 kgs. metal compuesto, 6 huacales 1309 kgs. loza fina.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADA DE ALTA MAR.

De Barcelona y escalas, en 6 días del último punto (Singapore), vapor-correo "Reina Mercedes", de 3179 tons., su capitán D. José M. San Pedro, con general: Compañía general de Tabacos.

De Hong-kong, en 24 días, vapor inglés "Esmeralda", de 395 tons., su capitán D. G. Taylor, con general: P. Hubbell y comp.

SALIDA DE ALTA MAR.

Para Singapur, vapor-correo "Salvadora", con general.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Cagayan, vapor "Eolus" en 8 horas del último punto (Subic), con general: Aldecoa y c.

De Batangas, id. "Mayon" en 8 horas, con café: Inchausti y comp.

De id., id. "Batangas" en 9 horas, con café: F. L. Roxas.

Correo nacional.

El vapor-correo *Reina Mercedes* de la Compañía Trasatlántica, fondó anteayer en este puerto y ha traído el correo de la Península con fechas que alcanzan al día 1.º de Enero.

De los periódicos recibidos copiamos las siguientes

Noticias generales.

Madrid 19 diciembre.

La filoxera ha invadido en Málaga 50,000 hectáreas de terreno.

Se ha ordenado que mañana se levante el cordón sanitario en Vergel, habiéndose aplazado igual medida respecto de Toledo.

—Ha llegado el señor marqués de Molins y ha conferenciado con el señor Euduyan.

—Se asegura que el señor Cerbalan será nombrado Alcalde de la corte y que el marqués de Bogaraya pasará á desempeñar el gobierno civil de la provincia de Madrid.

—En el Consejo de ministros presidido por S. M. el Rey, se ha hablado largamente de la Conferencia de Berlín y se ha manifestado que está próximo el reconocimiento de la soberanía de España sobre el Rio de Oro y el cabo Blanco, basada en el derecho de ocupación de la misma potencia de dichos puntos. Respecto del Código civil se ha acordado ampliar hasta el tercio la libertad de testar. En seguida se ha dado cuenta de las negociaciones relativas á los tratados de comercio con Inglaterra y Holanda, y se han dado pormenores acerca de la terminación del protocolo referente al archipiélago de Joló. El Sr. Romero Robledo ha presentado el proyecto de reforma de la ley electoral, y el Sr. Cos-Gayon ha dado cuenta de la trasferecia de un crédito del ministerio de Gracia y Justicia.

Por último, se ha acordado pagar los gastos de la ceremonia de imposición de las birretas de cardenal á los arzobispos sefiores Monsescillo y Padre Zerefino Gonzalez.

—Doscientos académicos de la Academia de Jurisprudencia y Legislacion se proponían obedecer con un banquete al Sr. Romero Robledo en testimonio del sentimiento que les ha causado su dimision del cargo de presidente de la Academia.

—Se desmiente que S. M. el Rey proyecte un viaje á Italia.

Madrid 20 diciembre.

El *Petit Journal* dice que el prefecto de los Pirineos Orientales ha sido llamado á Andorra, en donde han sobrevenido nuevas complicaciones.

—Ayer se depositó en el ministerio de Negocios extranjeros el protocolo del convenio de los ferro-carriiles entre Francia y España por Canfranc. En breve se ratificará el convenio.

—Ha fallecido repentinamente el senador posibilista señor Güel y Renté, emparentado con la Real familia.

—El Senado de Washington ha aprobado el *modus vivendi* entre los Estados Unidos y España.

Madrid 21 diciembre.

La Sociedad española de africanistas ha adquirido 15,000 kilómetros cuadrados de costa en frente de la isla de Corisco inclusa la isla de Cristal, habiendo reconocido dicha posesion ochenta jefes y diez tribus, con los cuales se han celebrado varios tratados.

—La *Epoca* niega la existencia de supuestas dificultades respecto de la cuestion relativa al protocolo del archipiélago de Joló, y dice que el asunto referente á la libertad comercial fué redactado segun las notas escritas por los represen-

—Con motivo de una violenta borrasca que ha estallado en Tolon, un vapor-torpedo de la escuadra ha chocado contra una roca y se ha ido á pique; ha bieneos salvado toda la tripulacion.

—En los telegramas recibidos de Brest-Tolon y Cherburgo, se dice que reinan en aquellos puertos unas tempestades espantosas como jamás se han visto, y que son en gran número los buques refugiados en la rada.

Madrid 21 diciembre.

El entierro del Sr. Güel y Renté ha estado muy concurrido.

—Corre el rumor de que el marqués de Molins no volverá á Roma.

—Ha fallecido el senador marqués de Jura Real.

—Ha ocurrido un incendio en el brik-barca "Palmesano" en la bahía del Palma. El buque se ha perdido por completo, sin tenerse que deplorar ninguna desgracia personal.

—Continúan los temporales.

Madrid 22 diciembre.

Los senadores y diputados que se encuentran en provincias han anunciado su inmediata venida á la corte.

—España reconocerá á la Asociacion internacional africana como Estado independiente en el Congo.

—Dícese que han ocurrido varios naufragios en el mar Cantábrico á causa de los temporales; pero faltan detalles acerca de dichos siniestros.

—El telégrafo funciona con mucho retraso.

—Se ha firmado el oportuno decreto fijando las reglas que deben observarse para confiar á la industria privada la construccion de máquinas de vapor y calderas con destino á los buques de la armada.

—Ha sido nombrada una Junta encargada de redactar un Código penal marítimo, al frente de la cual figura como presidente el señor marqués de la Pezuela.

—Ha habido fuertes nevadas en el Escorial y en la Mancha.

—En Toledo han ocurrido tres invaciones y dos defunciones del cólera.

—Las líneas telegráficas del Norte han quedado interrumpidas á consecuencias del temporal reinante.

—En la conferencia dada anoche por el señor Becerra, éste se declaró partidario de la plenitud del sufragio universal y de que se conceda también á las mujeres.

Madrid 23 diciembre.

La *Gaceta* publica una circular en que se declara libre la entrada de los viajeros por la frontera franco-española y se admiten á libre plática los buques procedentes de Nantes, de Argelia y de Tunes.

—En la playa de Pileles ha naufragado un laud de la matrícula de Valencia, de cuya tripulacion han perecido diez hombres.

—A principios de enero el señor Salmeron se encargará de su cátedra de la Universidad central. Los zorillistas están disgustados de la actitud de dicho señor.

—El Círculo liberal ha reelegido presidente al señor Sagasta.

—No es cierta la noticia dada por el *Imparcial* de hallarse enfermo de gravedad el señor Morayta.

—Los trenes del ferro-carril del Noroeste están detenidos por la nieve.

—Alemania, de acuerdo con España, ha decidido que los cónsules del imperio alemán protejan en la China á los súbditos é intereses españoles.

—Ha fallecido el agregado militar de la embajada española en Roma.

—Los periódicos desmienten la noticia relativa al viaje del príncipe de Bismarck á París.

Madrid 24 diciembre.

La Sociedad española de africanistas ha adquirido 15,000 kilómetros cuadrados de costa en frente de la isla de Corisco inclusa la isla de Cristal, habiendo reconocido dicha posesion ochenta jefes y diez tribus, con los cuales se han celebrado varios tratados.

—La *Epoca* niega la existencia de supuestas dificultades respecto de la cuestion relativa al protocolo del archipiélago de Joló, y dice que el asunto referente á la libertad comercial fué redactado segun las notas escritas por los represen-

Madrid 25 diciembre.

Hoy no se han publicado periódicos y todos los escuelas están desiertas.

—La *Patrie* dice que median negociaciones muy activas entre los gobiernos francés y español acerca de las indemnizaciones correspondientes á los franceses por los sucesos de Cartagena, y á los españoles por los de Saída.

Madrid 26 diciembre.

El temblor de tierra que se sintió anoche en Madrid duró cuatro segundos y dió lugar á grandes oscilaciones y á muchos sustos; pero oportunamente no causó ninguna desgracia personal.

—Se ha ultimado una operacion de crédito de 25 millones de pesetas con destino á la isla de Cuba.

—En el Consejo de ministros que hoy se ha reunido bajo la presidencia de S. M. el Rey, se ha tratado de asuntos parlamentarios y se ha autorizado á los ministros de la Gobernacion, de Gracia y Justicia y de Fomento para presentar mañana á las Cortes los respectivos proyectos anunciados.

—Se ha celebrado la reunion de los constitucionales, habiendo asistido á ella 41 diputados y 54 senadores.

El señor Sagasta ha declarado que contaba con el apoyo de las fracciones de los señores Moret y Martos, quienes le habian ofrecido su concurso para hacer la oposicion al gobierno.

Se ha acordado que el señor Villanueva interpele al gobierno acerca del empréstito de Cuba, el general Daban sobre las cuestiones de Guerra, los señores Gullon, Gonzalez (D. Venancio) y Ferratjes sobre los asuntos sanitarios y la suspension de varias diputaciones, y los señores Leon y Castillo, Albareda y Gamazo sobre la cuestion de los estudiantes, y el marqués de la Vega de Armijo sobre la cuestion de Roma. En la reunion han predominado los temperamentos enérgicos y se cree que los próximos deb. tes serán violentos.

El señor Sagasta ha declarado además que su partido contaba con el apoyo de los moretistas y maristas, quienes le ayudarían á hacer la oposicion al gabinete, aceptando luego una participacion en el poder. "Nosotros unidos, ha dicho, plantearemos cuantas reformas democráticas sean compatibles con el Trono, sin modificar la Constitucion, y demostraremos que se puede gobernar liberalmente sin perturbaciones estériles."

Madrid 27 diciembre.

Observatorio de Lisboa 26.—Ayer á las ocho y tres cuartos de la noche se sintió en Lisboa un ligero temblor de tierra. Pocas personas lo notaron. No se sabe si tambien se ha experimentado en provincias.

—Está cayendo una extraordinaria nevada en Madrid. Se ha suspendido la circulacion de los coches y de los tranvías. El telégrafo funciona con mucho retraso. Han ocurrido varias caídas.

—Los proyectos del Sr. Romero Robledo sobre reforma provincial y municipal producirán una economia de cincuenta millones de pesetas.

—Madrid parece un panorama á causa de la mucha nieve que ha caído. Continúa nevando.

—La sesion del Congreso de los diputados se ha abierto bajo la presidencia del conde de Toreno, y con escasa concurrencia.

El señor marqués de la Vega de Armijo ha pedido todos los documentos

relativos á las negociaciones diplomáticas seguidas con motivo de las cuestiones con Marruecos, con el Vaticano y con el gobierno de Italia.

El señor Alcalá de Olmo ha pedido los estados comparativos referentes á las importaciones y esportaciones de los azúcares.

Por último, el señor Villanueva ha pedido la presentacion de los documentos relativos al nuevo empréstito contratado con destino á las necesidades de la isla de Cuba.

—Se atribuye al Sr. Montero Rios el artículo conciliador respecto del Sr. Sagasta, que publicó ayer la *Izquierda Dinástica*.

—La prensa se ocupa en la venta del testo del tratado de comercio entre España y los Estados Unidos por la cantidad alzada de 2,000 duros que se atribuye á un personaje político.

—La *Epoca*, hablando del tratado de comercio entre España y los Estados Unidos, dice que ciertos intereses individuales mezclados con la política, la competencia, pero que considera que M. Cleveland es favorable á dicho tratado sin modificación alguna, y que por lo tanto cree poder afirmar que será aprobado.

—En la sesion del Senado, cuando se iba á presentar una proposicion de censura contra el presidente de dicho alto cuerpo, por haber impedido que se reunieran en el palacio de la indicada Cámara los senadores por las Universidades, el señor Cánovas del Castillo, contestando al señor marqués de Novalliches, ha manifestado que estaba dispuesto á contestar en el acto la interpelecion anunciada por éste, quien la ha esplanado inmediatamente, pronunciando un largo discurso en el que ha combatido la política general seguida por el gobierno.

En el Senado, el señor marqués de Novalliches ha hecho la historia de la restauracion; ha atacado á los hombres de la revolucion, que se hicieron después alfonsinos; ha censurado las cuestiones militares y ha atacado al gobierno por haber aconsejado á S. M. el Rey que desistiera de realizar su proyectado viaje á Bilbao. Ha combatido luego el discurso del señor Morayta y ha censurado al señor ministro de Fomento por no haberse retirado acto continuo de la Universidad.

Madrid 28 diciembre.

La *Gaceta* de hoy publica las reglas para la enajenacion de los buques inútiles, y la correspondiente disposicion estableciendo en Barcelona, Cádiz y Santander depósitos mercantiles de tabacos procedentes de la produccion nacional.

—Falta el correo de Cataluña. Ayer nevó en Cuenca, Teruel, Toledo y Valladolid. Se temen nuevas nevadas en Madrid.

—Los periódicos publican un telegrama suscrito por el señor Roberts, en que éste dice que es el autor de los telegramas dirigidos á los periódicos de los Estados Unidos; que nunca ha sido gobernador de la Habana ni ha estado afiliado á ningun partido, y que en la transmision de los telegramas nada hay que no esté en debida regla. Añade que los telegramas llevaban su firma.

La *Epoca*, comentando el telegrama del señor Roberts, dice que el hecho de que se trata es lícito y natural; aquí donde un juriscónsulto pide cinco mil duros por un informe y diez mil un médico por un alumbamiento, no hay que pasarse de un periodista pída mil duros por un trabajo de su profesion.

Madrid 29 diciembre.

Los señores Martos y Moret terciarán en el d-bate universitario. El señor Becerra sostuvo anoche en el Círculo de los izquierdistas que la república no es signo de libertad en los tiempos presentes.

—La *Union* afirma que en los círculos católicos se abrigan seguras esperanzas de que el Vaticano pondrá término en breve á las divisiones que existen entre los católicos españoles.

—El señor Comas ha anunciado una interpelecion sobre los sucesos universitarios y el señor ministro de Fomento ha dicho que el gobierno estaba dispuesto á contestarle.

El señor Alau ha pedido que se termine pronto el expediente relativo á la venta del testo del tratado de comercio con los Estados Unidos.

—Es probable que la goleta "Caridad" reforzará las fuerzas navales que hay en la costa occidental de Africa.

Madrid 30 diciembre.

El Círculo militar ha elegido presidente al general Salamanca.

—Ha habido una defuncion del cólera en Toledo.

—Hoy se reproducirá en el Congreso la cuestion del Sr. Roberts. Terciará en el debate el Sr. Sagasta, quien combatirá enérgicamente al gobierno por haber facilitado el testo del tratado.

—Dícese que el Sr. Sagasta intervendrá en la discusion relativa á la venta del testo del tratado de comercio con los Estados Unidos, y que con este motivo pronunciará un discurso de enérgica oposicion al gobierno.

—No ha habido ninguna variacion en la actual situacion meteorológica, persistiendo el régimen ciclónico en toda la mitad septentrional de Europa. El barómetro indica lluvia.

—En la sesion celebrada hoy en el Congreso, el ministro de Gracia y Justicia ha leído un extenso extracto del proyecto de reforma del Código penal.

—Después se ha leído una proposicion incidental declarando que se ha visto con disgusto la publicacion del texto del tratado de comercio entre España y los Estados Unidos antes de ser aprobado.

—En el Senado continúa esplanando su interpelecion el marqués de Novalliches, quien niega que reconociera al duque de Aosta, y dice que si aceptó el Toison, fué para que no se creyera que quería dar un desaire.

El Sr. Cánovas del Castillo rectifica.

Luego se ha leído nuevamente una proposicion dando un voto de censura al conde de Puñonrostro.

El Sr. Maluquer, al apoyarla, ha censurado la negativa del presidente del Senado, ha dicho que el Sr. Moyano no estaba solo cuando se trataba de la dignidad de los senadores y ha condenado que se hubiese sentado el precedente de negar á los senadores la facultad de que puedan reunirse en el Senado.

—Niégase que hayo quedado desbaratado el empréstito para Cuba, asegurándose que el gobierno ha recibido diez millones de pesetas y que el segundo plazo lo cobrará en 5 de Enero próximo.

—Hoy se han celebrado solemnemente unas honras fúnebres en sufragio de las almas del general Prim y de Ayala, habiendo asistido grandísima concurrencia. En ambas funciones faltaron el señor Sagasta, con motivo de una desgracia de familia, y el señor Martos por encontrarse indispueto.

—Ha habido grandes crecidas en la mayor parte de los rios de España.

—El Senado ha desechado por 109 votos contra 41 la proposicion de censura del conde de Puñonrostro.

Madrid 31 diciembre.

Dícese que se han recibido noticias procedentes de los Estados Unidos, segun las cuales existen muy favorables impresiones respecto del tratado de comercio ajustado con España.

—Se ha aplazado para mediados de enero la anunciada combinacion de gobernatores.

—El señor Villanueva ha apoyado en el Congreso la proposicion de censura al gobierno por el telegrama referente al tratado de comercio con los Estados Unidos, y la censura la ha hecho calificándola de una indignidad.

En el Congreso el Sr. Euduyan ha contestado al señor Villanueva y ha exhortado á los ministeriales á que votaran con entera libertad. Ha declarado que él es el único responsable en la cuestion del telegrama y que no considera de importancia la publicacion del tratado. Ha insistido en que el tratado estaba á la disposicion de periodistas y diputados. (Interrompiones; voces; diálogo entre los señores Sagasta y Collantes; ruido en las tribunas cuyos concurrentes son espul-sados.)

El señor Euduyan ha terminado diciendo que no ha faltado en lo mas mínimo á su deber.

El señor marqués de Sardoal ha pedido explicaciones suponiendo que el señor Euduyan dijo que se quejaban quienes no habian podido cobrar los dos mil duros.

Los señores conde de Toreno y Euduyan han contestado que el señor marqués de Sardoal ha interpretado mal la palabra.

El señor Silvela ha intervenido en el debate y ha dicho que consideraba que

Madrid 31 diciembre.

Los señores conde de Toreno y Euduyan han contestado que el señor marqués de Sardoal ha interpretado mal la palabra.

El señor Silvela ha intervenido en el debate y ha dicho que consideraba que

Madrid 31 diciembre.

Los señores conde de Toreno y Euduyan han contestado que el señor marqués de Sardoal ha interpretado mal la palabra.

El señor Silvela ha intervenido en el debate y ha dicho que consideraba que

Madrid 31 diciembre.

Los señores conde de Toreno y Euduyan han contestado que el señor marqués de Sardoal ha interpretado mal la palabra.

El señor Silvela ha intervenido en el debate y ha dicho que consideraba que

Madrid 31 diciembre.

Los señores conde de Toreno y Euduyan han contestado que el señor marqués de Sardoal ha interpretado mal la palabra.

El señor Silvela ha intervenido en el debate y ha dicho que consideraba que

Madrid 31 diciembre.

Los señores conde de Toreno y Euduyan han contestado que el señor marqués de Sardoal ha interpretado mal la palabra.

El señor Silvela ha intervenido en el debate y ha dicho que consideraba que

Madrid 31 diciembre.

Los señores conde de Toreno y Euduyan han contestado que el señor marqués de Sardoal ha interpretado mal la palabra.

El señor Silvela ha intervenido en el debate y ha dicho que consideraba que

Madrid 31 diciembre.

Los señores conde de Toreno y Euduyan han contestado que el señor marqués de Sardoal ha interpretado mal la palabra.

El señor Silvela ha intervenido en el debate y ha dicho que consideraba que

no hay delito en la cuestión del telégrafo; pero que si este hecho hubiera cometido un delito pendiente suyo, lo hubiera espulsado. (Aplausos en la izquierda.)

El señor Sagasta ha provocado nuevas aclaraciones del señor Silveira, quien ha manifestado que nada ha dicho contrario al discurso del señor Eudayuan.

Se suspende esta discusión.

—Las oposiciones no intervendrán en el debate del voto de confianza á favor del conde de Puñonrostro.

—En Toledo ha habido tres invasiones del cólera.

—Ha sido elegido académico de la Historia el señor marqués de Pidal.

—De un momento á otro publicará el Papa la bula en que se establece una nueva diócesis en Madrid. Está ya escogida la iglesia que se destinará á servir de Catedral; es la iglesia que se está construyendo y que llevará el nombre de Santa María de la Almudena. Continúan las negociaciones para el nombramiento de obispo de la expresada diócesis.

—El Senado italiano ha aprobado el tratado de comercio ajustado entre Italia y España.

Extranjero.

INGLATERRA.

Londres 23.—Ayer ocurrió una explosión en el despacho de paquetes de la correspondencia en la estación de Windsor. La produjo una máquina explosiva, la cual es probable que estuviese destinada á servir en otra parte.

La Reina no se halla en la actualidad en Windsor, sino en Osborne.

Londres 30.—Un tren de viajeros que venía de Liverpool ha chocado con un tren de carbones que se hallaba parado cerca de Wigan. No ha habido ningún muerto y sí heridos en número de 24.

Londres 30.—A consecuencia del hundimiento de la cantera Dorothea situada cerca de Carnarvon, han quedado enterados siete hombres debajo de las piedras, pero como es imposible retirar los escombros antes de varias semanas, de ahí que se considere imposible que puedan salir con vida dichos obreros.

Londres 31.—La Reina consiente en los desposorios de su hija la princesa Beatriz con el príncipe Enrique de Battenberg.

FRANCIA.

París 29.—Las Cámaras han aprobado por 351 votos contra 127, un crédito de mil millones de pesetas pedido por el gabinete. En seguida ha aprobado sin discusión el presupuesto de ingresos votado ya por el Senado.

París 30.—Según el *Figaro*, M. Kung, ex representante de Francia en Bucarest, reemplazará al marqués de Noailles en la embajada de Constantinopla.

ALEMANIA.

Leipzig 22.—El tribunal ha condenado á muerte á Rinsdorf y Kuehler, á 15 años de presidio á Aepisch, á 12 años á Bachmann y Holzane, y á 10 años á Soehngen, habiendo sido absoluidos Rheinbach y Toehner.

Berlin 27.—El *Norddeutsche* dice que los médicos aconsejan al príncipe de Bismarck que vaya á un país cálido y distante, como la isla de Madeira, Egipto o Tiflis; pero no se trata de ningún viaje del canciller á París. Si llegase á ser necesaria una entrevista entre el canciller y M. Ferry, no se detendría en París, sino en cualquiera otra parte.

AUSTRIA-HUNGRIA.

Viena 19.—Ha desaparecido M. Jamer, director del Banco de Descuentos de la Baja Austria, dejando un déficit de dos millones de florines.

Klagenfurt 20.—Ayer se sintieron en Tarvis (Italia), fuertes temblores de tierra, por efecto de los cuales quedaron agrietadas gran número de casas.

ROMA.

Roma 24.—Al recibir el Papa Leon XIII las felicitaciones del Colegio de cardenales, ha manifestado que la situación del Papado era intolérable en Roma, puesto que en ella se criticaban é impugnaban sus mas insignificantes acciones, y ha añadido que el Papado debía reivindicar energicamente su independencia.

Este discurso hace temer que Su Santidad quiera salir de Roma.

TURQUIA.

Constantinopla 27.—Se asegura que será Hassan Fehmi y no Kialimi el que irá á Londres con objeto de negociar con Inglaterra el arreglo de la cuestión de Egipto y la intervención de Turquía en el Sudan.

SERVIA Y BULGARIA.

Constantinopla 22.—Ha fracasado la tentativa de un arreglo entre Servia y Bulgaria. Corre el rumor de que un agente ruso de Sofía ha sido causa de este mal resultado.

ESTADOS-UNIDOS.

Washington 18.—M. Fellingson ha escrito una carta al presidente de la comisión del Senado encargada del examen de los Negocios extranjeros, en la que pone de relieve las ventajas que los Estados-Unidos han de reportar del tratado de comercio con España y desaprobará todo propósito de anexión de la isla de Cuba.

Nueva York 19.—Se ha incendiado el asilo católico de San Juan establecido en Brooklyn, en el cual había 31 hermanas y 785 niños, habiendo quedado muertos una religiosa y un niño á consecuencia de haber salido por una ventana. Los daños causados ascendieron de 500,000 duros.

Nueva York 20.—De los nuevos detalles conocidos acerca del asilo de niños huérfanos de S-int-Johns, de Brooklyn, resultó que se ignora el paradero de 120 niños aislados, si bien se confía en que su desaparición será debida á haberse estraviado y no á que hayan sido víctimas del incendio.

Nueva York 24.—Se ha incendiado el teatro de la Opera cómica. Los perjuicios ascienden á 175,000 duros.

BRASIL.

París 22.—Francia ha pedido explicaciones al gobierno del Brasil con motivo del cañonazo con bala disparado contra el vapor "Girondin".

PANAMA.

Nueva York 25.—Según noticias de Panamá, en un combate trabado entre el vapor del gobierno "Ecuador" y el vapor insurrecto "Huacho", cerca de Caseruzitas, este último apresó al primero. Se asegura que el número de muertos y de

heridos en este combate asciende á 400 y se añade que otro vapor del gobierno ha logrado recobrar al "Ecuador".

LA CONFERENCIA.

Berlin 23.—La Conferencia ha aplazado sus sesiones para el día 5 de enero próximo, después de haber rechazado á consecuencia de las observaciones hechas por el representante de Francia y apoyadas por el de Alemania, la proposición presentada por los Estados Unidos de América relativa á la neutralidad territorial, y de haber aceptado en concepto de petición la proposición de Inglaterra acerca de la prohibición del comercio de bebidas alcohólicas.

MADRID

(De nuestro corresponsal.)

29 diciembre.

Grande era la impaciencia, porque muchas y muy probables eran las esperanzas concebidas acerca del vivísimo interés que las sesiones habían de revestir, y así sucedió y sucedrá, á juzgar por lo que ha pasado en la primera.

Las sesiones del Congreso y el Senado se reanudaron anteayer, y ávido de curiosidad ya sabe el público madrileño lo que en la apertura de ambas Cámaras tuvo lugar, y aguarda con impaciencia febril las siguientes sesiones.

La del Congreso no se vio muy concurrida, á causa del interés que dispensará la del Senado, por los anuncios de que en ella se plantearía desde el primer momento la cuestión universitaria, según propuso el Sr. Sagasta en la reunión de las minorías parlamentarias habida el día antes, creyéndolo así mas procedente, á causa de hallarse en dicha Cámara la mas genuina representación del profesorado y las universidades.

El ministro de la Gobernación señor Romero Robledo leyó en el Congreso el proyecto de administración y gobierno local, que ha de ser primer objetivo de los debates parlamentarios, y el resto de la sesión se consumió en las peticiones de documentos y datos hechos por varios diputados.

En el Senado, desde los primeros momentos podía preverse la importancia de lo que allí iba á suceder; los alrededores del palacio muy concurridos, y en el salon y en las tribunas numeroso público.

Lo mas saliente ha sido el discurso del Sr. Moyano que formuló un voto de censura contra el señor presidente, el conde de Puñonrostro, por no haber consentido reunieran en el Senado los representantes de las universidades. Con esta intrepidez, se creyó plantear desde un principio la cuestión universitaria, que quiso presentar el Sr. Moyano como agenda de todo matiz político, siendo contestado su discurso por el presidente y los Sres. Ministro de Ultramar y conde de Casa-Valencia, afirmando que dado el carácter de la reunión fracasada fué prudente y muy legal la negativa.

El Sr. Marqués de Novales inició acto seguido una discusión sobre la política seguida por todos los gobiernos que ha presidido el Sr. Cánovas, la cual, á su juicio, no ha sido ni conservadora ni liberal, falta siempre de consecuencia. Esto ha desviado el curso de los debates, que es probable vuelvan, cuando terminen los promovidos por el Sr. Marqués de Novales, á encarrilarse en la importantísima cuestión universitaria.

El mismo día que se abrieron las Cortes, Madrid amaneció envuelto en un blaco sudor de nieve.

Aquí día y los siguientes hasta hoy ha nevado copiosamente, como, según algunos, no se había visto en esta capital desde el año 65.

La nevada ha suspendido por algunas horas la circulación de coches, y ha hecho que Madrid pierda su ordinaria animación. El día 27 era raro ver un transeunte por las calles, que cubiertas de nieve, á pesar de los esfuerzos del Ayuntamiento, aun se hallan.

Varios han sido los accidentes á que la nevada ha dado lugar, como caídas, fracturas de brazos y piernas y otros, que solo podrán evitarse con un remedio. Un rayo de sol, que derriera la nieve y devolviera á la capital su aspecto de siempre.

Desagradablemente sorprendida se vió la población de Madrid en la noche del 25 con un corto y ligero temblor de tierra, que alarmó á muchos, infundiendo temores muy razonables en vista de la especial construcción de los edificios de esta corte.

Lo raro de esos fenómenos geológicos en España, es causa de que nadie se halle prevenido contra ellos, y esta vez la Naturaleza ha venido á decir con su elocuentísimo lenguaje, que las precauciones jamás son excesivas.

En Madrid nada verdaderamente doloroso ha ocurrido y todo puede reducirse al susto consiguiente en algunas casas cuyos vecinos se arrebujaron de la oscilación y en cafés y teatros, especialmente en el Real, donde se produjo alguna confusión momentánea.

Las provincias que mas han sufrido y donde el terremoto fué de mayor intensidad, son Málaga y Granada. Las nuevas que de ellas se reciben son desconsoladoras.

Innumerable edificios se han hundido enterrando entre sus escombros á multitud de infelices, los salvados de la catástrofe abandonan sus deterioradas viviendas y acampan alrededor de grandes hogueras, el pánico es horrible, los estragos incalculables; tal es la situación de muchos pueblos.

En Granada las oscilaciones se repitieron á cortos intervalos desde las doce de la noche del 25 hasta la madrugada del día siguiente, y se han hundido en varios pueblos muchas casas, muriendo, solo en Arenas del Rey, mas de 40 de sus habitantes, y en Albuquerque 150 próximamente.

De Málaga dicen que es horrible la situación de los pueblos de Torrox, Colmenar, Periana y algunos mas donde el número de víctimas se hace subir, en total, á 266, todos enterados en los escombros.

El ánimo se constrieta calculando las

lágrimas de dolor que esta catástrofe hará derramar, y mayor es la aflicción pensando cuantas serian las desgracias si en alguna población de primer orden tuviesen tal intensidad los temblores de tierra, como han alcanzado en pueblos donde las construcciones suelen ser mas sólidas y las casas de menos altura.

No es posible dar datos exactos y precisos sobre la duración é intensidad de las oscilaciones, porque el observatorio no ha observado nada, debido á la falta de sismógrafos que en él se ha dejado sentir ahora.

Este fenómeno ha venido á demostrar, como antes decíamos, que malo es vivir confiados y aun peor no hallarse prevenidos.

De aquí, hasta que la ciencia diga algo definitivo sobre las causas inmediatas de los temblores de tierra, uno de los muchos arcanos que aun se esconden á nuestros ojos, solo puede ponerse en práctica un medio de evitar sus terribles consecuencias, y este nos lo dá un antiguo adagio.

Vivamos, pues, prevenidos que toda precaución no será excesiva.

Del fallecimiento de un distinguido hombre público, poeta y novelista, cuya azarosa vida le ha hecho célebre, al par que sus obras, tocamos dar cuenta en este correo.

El Sr. D. José Güell y Reuté falleció en Madrid en la noche del 19 del corriente.

Su muerte fué instantánea y ha sido llevado al sepulcro con el mismo traje que se había puesto para asistir á un convite. Fué su amortajador él mismo, y con esta rara casualidad, han dado fin las muchas que hicieron de su vida una novela interesantísima, un poema que tan pronto revisité el plácido y sonriente carácter del idioma como el lúgubre y triste de la elegía.

Güell y Reuté nació en la Habana y vino, aun adolescente, á terminar sus estudios en España.

D-ja escritas varias obras históricas y políticas, muchas poesías, algunas novelas y otras obras.

No ha hecho, que sepamos, la narración de su vida, que de haberla escrito seria su mas interesante novela.

Los festejos celebrados con motivo del centenario del distinguido escritor militar y bravo caudillo, el marqués de Sta. Cruz de Marcenado, dieron fin en la tarde del 20, con la brillante parala que tuvo lugar, en el piso de Recoletos y el Prado.

S. M. revisó las tropas á caballo, seguido de un numeroso estado mayor y del escuadrón real que vestía de gala.

La reina y las infantas presenciaron el desfile en coche á la *daumont*, desde la fuente de Neptuno.

La concurrencia era muy grande á pesar de lo desespaciable del tiempo. Aquella misma noche dió en el Ateneo una conferencia el iniciador del pensamiento de celebrar el centenario, D. Luis Vidart, cuyo correcto discurso fué un relato encomiástico de la vida del ilustre Marqués de Marcenado, y una refutación á los que han sostenido que este no reunía títulos suficientes para que en su honor se celebrara un centenario.

El orador fué aplaudido calorosamente y felicitado al terminar su discurso.

La situación de Toledo continúa siendo igual á la que indicábamos en anteriores correspondencias.

Una invasión y una defunción del cólera se ha dicho que allí ocurrieron el día 21.

Y nada mas.

El cordón continúa.

30 de Diciembre.

En la Sesión del Senado de ayer continuó y terminó su discurso el Sr. Marqués de Novales, atacando la política del señor Cánovas con rudos argumentos.

El distinguido jefe del gabinete contestó á los ataques del marqués de Novales con uno de esos discursos hábiles y de trascendencia política, suyos y solo suyos, en los que pone de relieve un vasto saber y excelentes dotes oratorias. En la misma sesión anunció el Sr. Comas una interpelación sobre los sucesos universitarios.

En la celebrada esta tarde ha rectificado el Sr. Marqués de Novales, declarando que se tiene por conservador y que su programa es el manifiesto de 29 de Noviembre de 1870.

La sesión del congreso de ayer ha revestido mayor interés que la anterior. En ella el Sr. Ministro de la Gobernación ha leído el proyecto de ley electoral, y se ha promovido un violento incidente á causa de las preguntas que varios diputados han dirigido á dicho Ministro, sobre la publicación en el *Times* de Nueva-York del tratado de comercio con los Estados-Unidos, antes de ser aquí publicado.

Los debates aun no están del todo fijados en ambas cámaras, y aun no puede decirse cuál será el primer asunto que logre ocupar la atención preferentemente, por más que parece ser la cuestión universitaria la llamada á ello.

Continúan llegando noticias desastrosas sobre las desgracias ocurridas en los pueblos de Granada y Málaga con los temblores.

Solo en Alhama ascienden á 300 los cadáveres extraídos de entre los escombros y en Periana son mas de treinta.

Lo peor es que aun se notan oscilaciones en algunos puntos, y esto hace que el pánico aumente y sea de temer alguna otra desgracia á mas de las ya ocurridas.

La Academia de Jurisprudencia celebró anoche junta general, para dar posesión de sus cargos á la nueva junta de gobierno.

El presidente de ella D. Manuel Silveira, embajador en París, pronunció un discurso al que se ha querido dar el alcance de una censura irónica á la junta de Gobierno que dimitió hace poco, con ocasión de los sucesos universitarios.

Han ocurrido tres nuevas invasiones del cólera en Toledo.

Es el cólera toledano.

El premio gordo de la lotería de Navidad se ha ido á Sevilla.

Y ahora, que los sevillanos "se las entiendan con él."

R.

TERREMOTOS EN ANDALUCIA

Gran alarma causaron en las grandes poblaciones de Andalucía, los terremotos que comenzaron á las nueve y media de la noche del día de pasqua de Navidad.

En Málaga y en Granada produjo el temblor gran pánico en el vecindario desde los primeros momentos, y este acompañó en las plazas y alrededor de hogueras en las afueras de la población.

Peru, según parece, en los primeros terremotos no hubo hundimientos de edificios en las grandes poblaciones: ni en Granada, ni en Córdoba, ni en Sevilla, y solo dos desgracias en Málaga: una señora muerta por una teja desprendida y un joven aplastado por el hundimiento da parte de una casa.

Hubo sí heridos y contusos; pero fué efecto del pánico que produjo el temblor y el desmoronamiento de las gentes de ponerse en salvo al creer que pudieron morir aplastados.

En Sevilla, debió ser insignificante el temblor cuando S. M. la Reina D.ª Isabel no interrumpió el té dado á la sociedad de Sevilla, fiesta que se prolongó hasta la madrugada, según dice la *Correspondencia*.

El fenómeno geológico sintióse á la par en Jerez, en Cádiz, en Lisboa, en Madrid, sin consecuencias.

Bien distinta ha sido la suerte de Alhama, Albuñuelas, Pariana y otros puntos en que ha habido numerosas víctimas.

Examinando la situación de los pueblos en que han ocurrido mayores desgracias, se vé que constituyen una comarca de un radio de pocas leguas entre Málaga y Granada en las estribaciones y sierras inmediatas á la que divide las dos provincias citadas.

Allí estaban sin duda situado el foco de conmoción sísmica.

La impropia construcción en los edificios, la mala calidad de los materiales en pueblos insignificantes, las nieves y las lluvias que ayudaron á la acción del fenómeno geológico en puntos donde no se presentó este con gran violencia, hacen lamentar numerosas víctimas y pérdida de cuantiosos intereses.

Damos á continuación las noticias mas importantes, debiendo hacer constar que las noticias de última fecha son desconsoladoras.

26 diciembre (10-45 mañana).—Según telegramas recibidos de provincias, hubo ayer un terremoto en Linares, donde se alarmó mucho la población, saliendo los vecinos á las calles; otro en Granada, á consecuencia del cual los vecinos se marcharon al campo; otro en Málaga, donde desprendieron varias tejas que ocasionaron la muerte á una mujer y á un niño y quedaron algo malparadas varias casas y otros en Jaen, Córdoba y diferentes puntos de la Península.

27 diciembre (9-30 mañana).—Se reciben horribles pormenores de los temblores de tierra ocurridos en la provincia de Granada. Han quedado destruidas gran número de casas y hay muchas víctimas en Zafarraya y Olivares. En Albuquerque y Almuñecar han caído muchas casas.

27 diciembre (10-45 mañana).—Continúan los temblores de tierra. En la provincia de Sevilla se han derrumbado algunas casas y en la de Granada se han hundido al menos cortijos, resultando varios heridos y cuatro muertos. También ha habido muchos hundimientos en Albuquerque, pueblo de la provincia de Granada, calculándose que existen 150 cadáveres sepultados debajo de los escombros. Además han resultado 8 muertos en Talarraya, 12 en Loja y gran número de víctimas en diferentes pueblos de la provincia de Málaga.

27 diciembre (11-30 mañana).—Continúan los hundimientos de casas en varios pueblos de las provincias de Málaga y Granada á consecuencia de los terremotos, y sigue también la extracción de cadáveres.

27 diciembre (10 noche).—Las noticias referentes al terremoto, procedentes de varios pueblos de la provincia de Granada, son desconsoladoras. Dicese que en Arenas del Rey se han extraído 40 cadáveres.

—El último terremoto ha causado incalculables estragos en Benagorza, Almuñecar, Nerja y otras poblaciones de la provincia de Málaga. La mayor parte de los edificios de Benagorza han quedado destruidos, á consecuencia de haberse reproducido el temblor de tierra cinco veces.

—En Periana y Pizarra (provincia de Málaga) ha habido muchos hundimientos.

—El gobernador de Granada telegráficamente al vecindario está acampado en las plazas y paseos, y que las familias acomodadas han pasado la noche dentro de sus carruajes desenganchados en los paseos y en la Carrera del Triunfo.

29 diciembre (11-54 noche).—Se ha repetido el temblor de tierra en el pueblo de Alhama, el cual ha quedado destruido. Hay 300 muertos entre los escombros. Reina una gran consternación.

—La prensa de Granada dá minuciosos pormenores acerca del terremoto. La primera oscilación duró 15 segundos. El vecindario aterrado lanzóse á las calles y plazas, en donde una densa polvareda empujaba el ambiente. Una lluvia de materiales y escombros caía sin cesar sobre los vecinos, de los cuales, los mas diligentes se arrodillaban para orar. En el teatro hubo mucho terror y se suspendió la función. En el casino principal desplomáronse sobre la techumbre grandes jarrones de piedra que destruyeron el pavimento.

Restablecida por un momento la tranquilidad, reprodujose el fenómeno durante tres segundos.

Los presenciosos se amotinaron pretendiendo salir de las cuerdas. Permiúseles permanecer en los patios.

—En Periana han sido extraídos treinta muertos y diez y ocho heridos de entre los escombros causados por los terremotos, los cuales continúan.

29 diciembre (10 noche).—Se ha dispuesto el envío de tiendas de campaña á Granada. Las lluvias precipitan en la provincia de Málaga el hundimiento de casas.

30 diciembre (7-30 noche).—La mayor parte de los edificios de Periana se han derrumbado, resultando 10 personas muertas.

—Los terremotos han destruido el pueblo de Albuquerque.

—S. M. el Rey ha concedido 5000 pesetas á Málaga é igual cantidad á Granada.

30 diciembre (10-45 mañana).—Han ocurrido numerosos desmoronamientos de casas en varios pueblos de la provincia de Granada y se van descubriendo nuevas víctimas. Las grandes lluvias que acompañan los estragos de los terremotos,

30 diciembre (11 mañana).—Han quedado destruidos todos los edificios, incluso la iglesia, en Santa Cruz de Alhama, resultando trece muertos. En las ventas de Zafarraya han perecido cincuenta personas.

30 diciembre (11-30 mañana).—Ha habido nuevos hundimientos en Albuñuelas, Granada; se han extraído 99 cadáveres y pasan de 200 los heridos. La población está consternada.

31 diciembre (9-30 mañana).—El Alhama ha enterrado 192 personas y han quedado destruidas 1.200 casas. En Albuquerque ha succumbido la mayoría del pueblo y todas las autoridades. Van extraídos 93 cadáveres y hay 120 personas heridas.

—El gobierno tomará medidas excepcionales para atender al desolador infortunio de las provincias del Mediodía por causa de los terremotos.

31 diciembre (10-45 mañana).—Ayer se repitió el terremoto en Granada. Reina un pánico espantoso. Continúa el hundimiento de edificios y se siguen extrayendo cadáveres.

—Ayer hubo en Granada dos nuevos temblores de tierra. También se han repetido en varios pueblos de la provincia de Málaga. Derrúmbanse casas y se teme que haya nuevas víctimas. Faltan detalles.

31 diciembre (2-30 mañana).—El gobierno ha decidido organizar recursos para Andalucía.

En un telegrama de Velez-Málaga se dice que en la tarde de ayer hubo violentos temblores de tierra en dicha ciudad, en la cual, se añade, reina la consternación y la miseria, hallándose sin albergue sus habitantes.

Los temblores de tierra de Velez-Málaga han causado el derrumbamiento de varios edificios.

PERIANA

En Periana, pueblo de la provincia de Málaga, tres segundos bastaron para que la población se convirtiera en ruinas, aplastando los escombros á muchos vecinos; y no es mayor el número de víctimas porque la festividad del día hizo que hubiera en las calles bastante gente.

Las autoridades locales, sin dejar de participar del natural terror, comenzaron en seguida á dictar disposiciones, acudiendo con toda presteza al socorro de los heridos, cuyos lamentos conmovían profundamente. Una densísima nube de polvo cubría la población, dificultando la caritativa obra de los que se dedicaban á salvar á sus convalecientes.

Van extraídos cuarenta cadáveres y muchos heridos.

Al hundirse la casa donde se hallaba la depositaria y recaudación de fondos municipales, se precipitaron entre las ruinas los escasos fondos recaudados y los libros tlonarios de consumos y municipales.

En Periana solo han quedado las familias más pudientes albergadas en casas provisionales.

El cadáver del guardia civil José Arbelais tiene encima los escombros de la torre de la iglesia.

En la tierra del *Fuerto del Sol*, se ha abierto una sima que ha borrado el camino, temiéndose que la partícula en el bajo de la quebradura se corra sobre los baños de Vilo y los haga desaparecer. También se teme que los hundimientos del terreno tomen la dirección de Periana.

ALBUÑUELAS.

Un stigto refiere así lo sucedido. "Serian poco mas ó menos las nueve de la noche del 25 cuando, hallándome en la cama, sentí un ruido espantoso y un terrible golpe en el pecho: era que la techumbre de la alcoba se había desprendido sobre mi cama; me levanté trabajosamente, y como pude, salí de entre los escombros.

Dirigíme inmediatamente, y á tientas, porque la oscuridad era espantosa, hacia la plaza, donde me encontré gran parte del pueblo llorando y dando grandes alaridos que espantaban el espíritu mas fuerte. Allí cerca del antiguo placido del arzobispo, hallé á D. Manuel Durán escarbando en los escombros de una casa donde aquella noche había el velatorio de un niño muerto. Aproximándose otros vecinos, pudieron extraer de las ruinas á Ceferino Quesada Castilla, sin que fuera posible sacar á los otros que allí estaban sepultados. Nos dirigimos después hacia otra casa hundida, entre cuyos escombros se escuchaban espantosos gritos, y pudimos extraer á Antonio Castillo Jimenez y su madre.

Según cálculo del alcalde, ha perecido mas de la mitad del vecindario.

Se han hundido las casas del barrio alto y las del bajo; ha muerto un número incalculable de personas y las que quedaron vivas han acampado al aire libre en la plaza pública en el sitio llamado la Loma y en la villa de las Monjas; lo que allí ha pisado es espantoso y no hay palabras con que describirlo.

El espectáculo que ofrecen las ruinas de Albuñuelas es espantoso é indescrutable; los vecinos que se han salvado de la catástrofe, vagan entre las ruinas, moviendo con ansiedad los escombros, buscando los inanimados restos de algun ser querido. Las edificaciones por tierra casi todas, siendo pocas, muy pocas, las que quedaron en pie. El número de muertos aun no se conoce con exactitud, pero se gradúa en 300, entre ellos se cuenta el digno párroco de aquel pueblo Sr. Oloriz, cuyo cadáver reconoció con amarga tristeza su hermano D. Eduardo; D. Juan Rodríguez, el alcalde presidente de aquel ayuntamiento y muchísimas personas distinguidas de aquella localidad, temiéndose muy fundadamente que haya perecido entre las ruinas otro hermano que accidentalmente allí tenia el Sr. Oloriz; la hermana de éste y esposa del Sr. Rodríguez un momento antes de sentirse el primer terremoto, salió al corral y estando en él hundióronse sus tapias y los muros del edificio, sepultando á dicha señora hasta la cintura, en cuya situación permaneció 18 horas; afortunadamente se oyeron sus gritos y la comisión del pueblo la extrajo de las ruinas. Los heridos, que eran muchos, fueron curados en número de 50, por el médico señor Rubio.

ALHAMA.

En esta ciudad también han ocurrido más de 350 desgracias personales. El alcalde de Loja dirigió al gobernador con este motivo el siguiente telegrama: "El alcalde de Alhama noticia con un propio que recibo en este momento que, á consecuencia del terremoto, son innumerables

los edificios que se han hundido y muchas las desgracias ocurridas. Me pide fuerza armada y peritos de albanilería para reconocer los edificios. Todos los vecinos de Loja, con un pánico indescribible, vagan por las calles y plazas y afueras de la población, donde están acampados á la intemperie desde anoche.

Se han destruido la mayor parte de los edificios. Desgracias personales, sin poder precisar número."

En Ventas de Zafarraya también se hundieron los edificios, bajo cuyos escombros han perecido 50 personas.

En Jatar hubo muchos hundimientos, entre otros, el de la Casa Capitular y las paneras del Pósito, quedando la iglesia bastante quebrantada, particularmente en la parte en que se está haciendo obras. Ha habido dos muertos y varios contusos.

TORROX.

En Torrox han ocurrido 27 horrosas oscilaciones. Destrozado el caserío y consternada la población. Emigra la mayoría de los habitantes. Las autoridades prestan admirables auxilios.

Todas las casas amenazan ruina. La Consistorial abierta en todos los muros.

MAS HORRORES.

Unos sesientos cadáveres se han extraído de los pueblos

capitanes: D. José Santamarina, D. Joaquín López, D. José Fernández Arias, pilotos; D. Ramón Ros comandante, señora y cuatro hijos; D. José Jorge y Guerin, D. Francisco Paulino Picó, don Angel Lopez, D. Dionisio Calvo, señora y dos hijos, tenientes; Fr. José Llares, Fr. Francisco Pacion, Fr. Dionisio Casañón, Fr. Manuel Crespo, Fr. Arsenio Figueroa, Fr. Julian Dorado, Fr. Andrés del Val, Fr. Esteban Martínez, Fr. Francisco Benito y Fr. Manuel Alonso, religiosos; D. Salvador Paramo, salvadores naval; D. Isidoro Rico, D. Salvador Rapallo, D. Eloy de la Brena y Trevilla, tenientes de mar; D. Ramón de Lavranchilla, id. de inf. de marina; D. Luis Rodríguez y D. Antonio Martínez Alvarez, contadores de navío; D. Alejandro Biondi, id. de fragata; D. Alfredo de los Reyes, teniente coronel; D. José Sánchez Espinosa, D. Santos Llamas Martínez, D. Bernardino Echeiro Puervo, D. José Naya y Gomez, D. Valentín Otero Rive, D. Miguel Castañeda, don Ramón Alfonso, D. Joaquín Morgaritis, y D. Bernardo Bua, segundos maquinistas; D. Indalecio Furava y D. Julio Bulia, mecánicos; D. Rafael Aguilar, señora y dos hijos, D. Juan Mirogoico, señora y tres hijos, D. María Goicoechea y una hija; D. Luciano Fernández, doña Matilde Castañeda, D. Felisa Lopez, doña Felipa Martínez, D. Juan García Aguin y señora, D. Filomena Velez, D. Hermenegilda Cerezo de Mira, D. Antonio Bustamante, D. María del Carmen García y un hijo, D. Antonio Romero de Díaz y cinco hijos, D. D. Dolores Avellana de Ruiz, D. Basilio Anduiza, sastre, don José Romero, emigrante; José Lina Rodríguez, Juan Garrido Martínez, Joaquín Bailester Pérez, sargentos; Gonzalo Castel, jornalero, Cosme Melgarejo, Jaime Henen y Pedro Robles, sirvientes; un cabo de infantería de Marina y 3 soldados.

—Por el *Aeolus*, que llegó ante ayer de Cagayan y escalas:—D. Inocencio Bravo, comandante; D. Vicente Billo; D. Manuel Miranda; D. E. Step; D. Gustavo Ibarra; D. M. Guadert; D. L. Krieger; D. G. Sytan, D. Simon Schner; D. Enrique Lete; D. Leandro y D. José Berretto, y varios a proa.

—Por el *Esmeralda*, que llegó ante ayer de Hong-kong:—D. A. E. Bracon; D. R. Thistlewater; D. E. Theaboud; don J. Somes; D. Carlos Germino, y 6 chinos.

Este buque ha traído \$7000 de plata.

Sesion científica.

Anteayer a las siete se reunieron en la sala de juntas del hospital de San Juan de Dios varios profesores Médicos de esta capital, con objeto de leer una memoria remitida de Hong-kong por el Dr. Mason sobre un microbio descubierto en la espectoracion en casos de hemoptisis que reinan, al parecer, de una manera endémica en el Japon y Formosa.

A dicha lectura, acompañó la esposicion en el objetivo del microscopio de algunos de esos seres parasitarios y sucedió una animada discusion en la que tomaron parte la mayoría de los asistentes y en la que se vertieron importantes consideraciones científicas, que tal vez puedan ser motivo para trascendentes investigaciones y resultados provechosos.

Mañana seremos mas estensos con la publicacion de la referida memoria, que debemos a la amabilidad del Sr. Antelo y demás profesores médicos, a los que damos por ello las más expresivas gracias, así como por la atencion guardada, con la prensa invitándola a la sesion tenida, sintiendo que ya que el cuerpo Médico se presenta respetable en Filipinas, no exista un centro ó agrupacion médica en la que con frecuencia se suscitara discusiones sobre temas oscuros y se comunicaran los conocimientos adquiridos en la práctica particular, con lo cual, a la vez que la ciencia ganaria mucho, el público tendría un motivo mas de agradecimiento hacia el respetable y digna clase médica por sus incansables afanes por el bien de la humanidad.

Paseos.

Como el tiempo está tan hermoso rara es la persona que se queda en casa en estos dias, con lo que se siguen dos ventajosa, salud y provecho; salud porque se hace ejercicio, provecho porque la vista se recrea en la contemplacion de la mas bella parte del género humano.

El paseo de Sampaloc pareció el domingo a las *lagos del Reina Mercedes*, una reproduccion del Retiro de Madrid, sin el *Angel caído* por supuesto, porque aunque aquí hay muchos ángeles y algunos de ellos, caídos tambien, hasta ahora no se le ha ocurrido a nadie ponerles pedestal.

El Malecon, siguiendo el simil, estaba convertido en el paseo de la *Cast. P. y la Luneta* en el Prado, aun podemos decir que este último perdía en la comparacion con nuestro paseo, porque las sillas de este son mas cómodas que las de allá y además tenemos música para pasar el rato, aliciente de que no disfruta el paseo de Madrid.

Y ya que de música hablamos no podemos dejar pasar desapercibido el escudido programa que interpretó la banda del regimiento Peninsular, entre cuyos números ejecutados, escuchamos la tanda de vals *La Peña* de Ramirez de Cartagena, vals que no se han tocado más que una vez hasta ayer y que esperamos oír los mas amenos ahora que está entre nosotros y los ha ensayado con el *amor natural* su autor.

Fiesta religiosa.

El domingo celebraron los PP. Recoletos I. de Nuestra Señora de la Salud, como teniamos anunciado.

El altar estaba perfectamente decorado, con sus frontales de plata que terminaban con el tabernáculo en donde estaba de manifiesto el Santísimo Sacramento y hallándose colocada a un lado la imagen de Nuestra Señora de la Salud.

La misa fué solemne y el sermón estuvo a cargo del M. R. P. Fr. Gaudencio Marqués.

El "Venezuela."

El vapor-correo *Venezuela* en viaje para España, salió el día 7 de Singapore a las ocho de la mañana.

Lo que se dice.

Que en el barrio de Magdalena, en S. José ó Trozo, andaba la gente alborotada hace dias, porque se decía que había noticia de que unos malhechores asaltarían algunas casas de aquel sitio,

parece que si había de haber lo que decían, los cacos notarían que estaban alerta y no hubo más que charla é ir y venir de los que estaban encargados de la vigilancia.

Que hacen falta casas para ser habitadas, de módico arrendamiento.

Que hay quien se ocupa de si produce ó no la estacion telegráfica de Tanday, pero, aunque no produzca beneficio, debe conservarse, si al público, ó a parte de él, es útil tener allí estacion.

Llamados.

La Administracion central de Rentas y Propiedades, llama a Marcelo Samont.

El Tribunal de Cuentas, llama a don Ricardo Perez Escobedo, subdelegado que fué de la provincia de la Union.

Espendeduria de efectos timbrados.

La Administracion central de Rentas y Propiedades, avisa que se halla vacante una plaza de espendedor oficial de efectos timbrados del pueblo de Balanga en Bataan.

Los que la deseen, presentarán sus solicitudes en dicha oficina, en el termino de 30 dias, siendo preferidos los que reúnan las circunstancias exigidas por el decreto de 24 de Agosto de 1865.

Teléfonos.

Sabemos que un jefe de Telégrafos, va a salir pronto para Joló a estudiar la manera de colocar allí una red telefónica.

Los de la Ermita.

Vuelven a quejarse los de la Ermita de lo intransitable y peligrosa que está su calzada para vehículos, por estar un solo lado en arroyo y otro no.

Casi todos los dias las carromatas dan con los postes telegráficos y los echán al suelo, lo cual ocasiona gastos al Estado.

El sábado dió con un poste una tarantula y al golpe despidió al cocherito del pasante, proporcionando así gran susto a las personas que iban en el vehículo.

Tos.

Muchas personas se quejan de la molestia que les produce tanto toser, en la presente estacion.

Con los constipados hay mucha tos, que es, para el que le tiene, un martilleo enfadoso.

Las boticas deben vender muchas cajas de pastillas que son calmantes para los que tosen.

Grabados.

Por el último correo de la Península hemos recibido el número XLVII de la *Ilustracion Española y Americana* y un suplemento al mismo, que contiene los siguientes notables grabados:

BELLAS ARTES.

El tipo de la belleza. Cuadro de A. Bitzberg, premiado en un certamen recientemente verificado en Viena.

Guardando la procesion. Copia de un tapiz de J. Llovera.

CRONICA ILUSTRADA.

Una gitana. Cuadro de D. José García y Ramos.—Varios dibujos del señor Comba referentes a la cacería regia verificada en las lagunas de Daimiel; otros del Sr. Alaraz, acerca de la visita de S. M. el Rey D. Alfonso a la escuela práctica del segundo regimiento de Ingenieros en Guadalajara.—El molino fondeado de la fábrica de hrinas de la Administracion Militar, instalado en los Docks, dibujado del natural por Comba.—Aspecto de una sesion de la Conferencia diplomática de Berlin sobre los asuntos de Africa.—Una fotografía de Laurent sobre orfebrería antigua que representa una banda de plata repujada del siglo XVII existente en el Tesoro de la Catedral de Toledo.

RETRATOS.

En los retratos, figura el Excelentísimo Sr. D. Gregorio Cruzado Villamil, Director que fué de Correos y Telégrafos, fallecido en Madrid el 29 de Noviembre del año último; D. Manuel Nao, dibujante de *La Ilustracion Española y Americana*, que falleció en la misma capital el día 3 de Diciembre próximo pasado; don Serafin Escalante, alumno pensionado en el colegio de San Clemente en Bolonia, que falleció en Torrelavega el 30 de Setiembre del referido año. En el suplemento figura el de Benito Arias Montano, pintado por Rubens, que se conserva en el museo *Plantin Moretus* de Amberes.

¿Se compone?

La Guardia civil Veterana de Manila ha puesto por segunda vez en conocimiento del Regidor—Inspector del distrito de Iramuros, el mal estado en que se encuentra el trecho que media entre las dos puertas del Parian,

Cocheros.

Cuatro individuos de alta posicion—entraron el domingo en la prision.—*Hasta los mas altos puestos—se hallan á veces expuestos.*

Para Joló.

Aver debió salir para Joló el transporte de guerra *San Quintín*, pues aparte de que últimamente habiamos anunciado la salida de dicho buque a la llegada del correo oficial y después de repartida la correspondencia, sabemos que se habia pasado orden a los señores oficiales del Regimiento infantería núm. 4 para que se encontraran en el cuartel dispuestos a embarcarse, a las siete de la mañana de ayer.

Sesion.

En la celebrada anteayer por la junta de la hermandad del Santo Entierro, se tomaron estos acuerdos:

Nombrar hermano mayor de esta asociacion a D. Andrés Ortiz de Zárate; contador a D. Catalino Valdezco; y secretario en propiedad a D. Arturo Malibran, cuyo cargo lo venia desempeñando interinamente.

Admitir, como nuevos hermanos, a don W. Beltran de Lis, a D. Francisco de P. Pavés y a D. W. Moreu Lorenzana.

Se determinó, despues de haber sido puesto a discusion, el constituir definitivamente la sesion de señoras, siendo nombrada interinamente, para su direccion la señora de Ortiz de Zárate.

Las cuentas que presentó la Administracion fueron aprobadas por la junta.

Tambien se determinó que en vez de las dos juntas al año que venian cele-

brándose, fueran estas mas frecuentes.

Ultimamente que se celebre la misa de *requiem*, ordenada para todos los años, después de la comunion general, segun lo previene el reglamento.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros DE MANILA.

Movimiento en la semana que comprende los dias martes 3 al domingo 8 inclusivos de Febrero de 1885.

SECCION DE MONTE DE PIEDAD.
Empeños, 484, por valor de... \$ 9,949'50
Rescates, 362, por valor de... \$ 7,664'43 41

SECCION DE CAJA DE AHORROS.
Imposiciones, diez y siete, por valor de... \$ 398'25
Siendo tres nuevos imponen-tes.
Devoluciones realizadas cuatro, por valor de... \$ 1,023'24

Domingo 8 de Febrero de 1885.—El contador, *Vicente Gorostiza*.—El tesorero, *José Trillo*.—V. O. B. O.—El consejero de turno, *Muñoz*.

Robo extraño.

En la casa de un vecino—anteayer penetró—un ratero que robó—asombrosos ¡Un bombardino!—Robar un bombardino! que osadía!—A lo que arrastra la melomanía!

Misa.

Para el día de la fiesta de Santo Tomás de Aquino, patrono titular de esta Universidad, y que, como ya saben nuestros lectores se ha de celebrar este año con más ostentacion que otros para conmemorar a la dignidad que se le ha conferido al Arzobispo de Sevilla, señor Gonzalez, nos dicen, que se cantará una misa no oída todavía en Manila y que se ha recibido directamente de su autor.

Licencias.

De Real orden se ha concedido dos meses de prórroga a la licencia que por enfermo disfruta en la Península el teniente coronel comandante del arma de Caballería D. José D'Harcourt y Moriones.

De Real orden se han concedido a ocho meses de licencia por enfermo para la Península al coronel de infantería D. Eugenio Quintero y el teniente D. Enrique García.

Artillería de la Armada.

Procedente de la Península el señor coronel graduado teniente coronel de Artillería de la Armada, don Alfredo de los Reyes y Lopez, nombrado de Real orden comandante de dicha arma en este Apostadero, se ha dispuesto se haga cargo de su destino, en el que deberá cesar el señor brigadier don Federico Santaló.

Puertos de Aparri y Cebú.

Ha sido nombrado ayudante de Marina y capitán del puerto de Aparri el teniente de navío don Blas Porres de Dávila, en relevo del de igual clase don José Ruiz y Rivera, que ha cumplido el tiempo reglamentario de apostadero.

Tambien ha sido nombrado capitán del puerto y ayudante de Marina del distrito de Cebú, el teniente de navío de la Armada comandante de ejército graduado don Adolfo de España y Gomez, actual comandante del cañonero *Prueba*, en relevo del de la misma clase D. Juan Fernandez Pintado y Diaz de la Cortina, debiendo entregar el primero de dichos oficiales el mando del referido *Prueba* al que igualmente fué nombrado teniente de navío don Angel Lopez y Rodriguez.

Indocumentados.

Diez y seis individuos, no son pocos—los que a la prevencion fueron ayer—y todo porque no tenían papeles—¿Qué habian de tener?—Si no has desayunado esta mañana—desayúnate con esta... *Becariana*

Personal.

El *Reina Mercedes*, que llegó el domingo de España, ha traído el siguiente movimiento de personal:

Nombrando a D. Luis Sagües, Secretario general del Tribunal de Cuentas de la isla de Cuba; a D. Enrique Linares y García, jefe de Administracion de cuarta clase, Secretario del Tribunal de Cuentas de estas Islas; a D. Rosendo García y Lopez, jefe de Negociado de la clase Interventor de la Ordenacion delegada de Pagos; a D. Santiago Larios Martin, oficial 4.º de la Inspeccion general de Hacienda; a D. Alfredo de Castro, oficial 1.º de la Aduana de esta capital; a D. Leopoldo Merendano, oficial 1.º de la Administracion de Hacienda pública de esta capital; a D. Tomás Ojeda, cónsul de España en Enay; a don Francisco Olive García, Gobernador P. M. de Islas Marianas; a D. Juan Lobo Jimenez, promotor fiscal de Islas Bata-nes, magistrado de la Real Audiencia de Puerto-Príncipe (Havana); a D. Vicente Fernandez Vazquez, electo para igual plaza en la de esta capital; y para el lugar que este dejó, a D. Antonio Mendo Figueroa; y caballero de la Real orden de Isabel la Católica a don Juan Bautista Abendiola, capitán del vapor mercante *Gravina*.

Declarando cesante a D. Jacinto Durán, oficial 4.º de la Contaduría general de Hacienda, y nombrando en su lugar a D. Fernando Perez de Casuso.

Nombrado oficial 5.º del mencionado centro a D. Manuel Acosta y Ojeda.

Remitiendo certificación de cese del ingeniero don José M. Brrrion y don Fabian Sunyé, juez de Minitorio.

Concediendo ocho meses de licencia al médico 2.º de visita de naves D. Miguel Sotelo y Rodriguez, y a don Enrique Cordero Cavito, oficial 2.º de Administracion Militar.

Prorrogando el embarque para estas islas, hasta 1.º de febrero, al canónigo don César Anaya y Castellanos.

Aceptando la renuncia hecha del cargo de oficial 1.º del Tribunal de Cuentas por D. Agustín Pauner.

Declarando cesantes a don Eugenio de la Paiza, oficial 4.º de la Inspeccion general de Hacienda, y a D. José Nicolás de Oviedo, oficial 1.º de vista de la Aduana de Manila.

Declarando que no procede el abono del 2.º por 100 solicitado por D. Manuel Lahora, en la recaudacion por patentes para la fabricacion y venta de alcoholes.

Participando que don Ramon Guitan de Ayala, se posesionó del cargo de tercer Secretario de la Legacion de S. M. en Pekin.

Aprobando con carácter de interino

el nombramiento de Gobernador P. M. de Cavite, hecho a favor del brigadier don Francisco Borrero.

Concediendo dos pagas de toca a doña María de las Mercedes Gonzalez Pula y García, viuda del alférez don Eugenio Ródenas.

Disuolviendo que D. Pedro Aquino continúe cobrando la pensión de 83-05 que se le asignó por una cruz del Mérito Naval.

Declarando con derecho a la pensión de 250 pesos anuales, a doña Dolores Torres y Galiana, viuda de don Darío Céspedes.

Concediendo rehabilitacion a doña Lucila Higalvoa, en el percibo de su pensión; id. a D. Balbino Riquelino, por una cruz; id. goce de pensión a don Francisco Estéban y D. Cornelio Bravo, por la cruz de María Isabel Luisa, y a don Jesús María Gomez, por otra del Mérito Naval.

Concediendo abono de pasaje de regreso a la Península a D. Antonio Martín Ramos.

Concediendo pensión a doña Elisa Vez y Alva, viuda del contador de la armada don Joaquin Lacasi; a doña Remigia Balamonde, huérfana del condestable don Antonio; a doña Amalia y doña María Luisa de Guzman y de la Cuesta, huérfanas del teniente de navío D. Manuel a doña María Cecilia Carderely y Bousquet, viuda del ingeniero jefe de 2.ª clase de la armada, don Antonio Perez, y a doña Policarpa Juana Ruiz y Parra, viuda del capitán de infantería D. Wenceslao García.

Concediendo el ingreso en el orden civil de Beneficencia a D. Antonio Font Llagostera, sargento 2.º del cuerpo de Carabineros, y a los soldados a sus órdenes Felisardo Evaldia y Rafael Layden, en recompensa de los servicios prestados el día 28 de febrero del 82, librando la vida a D. Eustaquio Senz, fiel de Rentas, y salvando los caudales y documentos que éste llevaba, al tiempo de caer del puente flotante al río Lavis en (Zambales); premiándole en la categoría tercera con cruz de igual clase.

Curas Parrocos.

Ha sido nombrado cura párroco de Tondo, el M. R. P. Fr. Salvador Font, y curas interinos de Peñarrubia (N. Ecija) y Patros respectivamente, los RR. PP. Fr. Cándido San Miguel y Fr. Guilermo Diaz, todos religiosos agustinos.

Mando de la "Animosa."

Ha sido pasaporteado para Cebú el teniente de navío de 1.ª clase don Salvador Rapallo y Arueta, con objeto de entregarse del mando de la goleta *Animosa*, para que ha sido nombrado de Real orden, en relevo del de la propia clase don Juan Rapallo y Michelena.

A la Península.

De Real orden se ha aprobado el regreso a la Península del alférez D. Pedro Gonzalez, del arma de infantería.

Crédito.

De Islas Marianas nos dicen lo siguiente: "El Sr. Juez de esta provincia no dispone de un edificio amplio y decente que sirva de juzgado y gracias a su actividad y celo ha podido habilitarse aquí un edificio, que a la verdad dejó mucho que desear para que sea un decente tribunal en que se administre justicia.

Ahora tenemos entendido que el señor Ilacer ha solicitado el crédito de mil pesos para aquel objeto y es de esperar que nuestras autoridades en atencion a las muy justas razones que expone en su memorial que ha elevado al Excmo. é Ilmo. Sr. Presidente de la Real Audiencia, con un presupuesto de los materiales y gastos que se han de invertir, se pueda disponer dentro de breve plazo de un juzgado para las Islas Marianas."

Por nuestra parte creemos, que una vez creado en aquel partido la plaza de Juez letrado y servida esta en propiedad, como se halla, se debe dotar de un edificio que sirva para aquel objeto, siquiere sea para el decoro de la administracion de justicia.

Para las carreras.

El vapor *Esmeralda* ha traído de Hong-kong dos caballos, sin duda para que corran en las próximas carreras.

Médicos de ejército.

Han sido destinados a los Regimientos de infantería núm. 5 y 1, respectivamente, los médicos 1.ºs del Cuerpo de S. M. don José Belloer y don Enrique Sanchez Marzano.

Juramento.

En la mañana de ayer ha prestado juramento ante el Tribunal pleno de la Real Audiencia, D. Godofredo Fernandez de Velasco, Abogado fiscal electo de la misma.

Varias peines.

Uno por estorbar con un tnducho—Otro ¡algun inocente! por robar—y un tercero por decir la gente—que estaba ya mandado capturar.—*El adjunto triunfante—fué al cuartelillo a descansar un rato.*

Noticias.

De los periódicos recibidos de la Península: Por el ministerio de Ultramar han sido nombrados: promotor fiscal del distrito de Islas Batañes, de entrada, en Filipinas, don Juan Lobo y Jimenez; y ayudante cuarto de montes, oficial cuarto de administracion de Filipinas, D. José Sevilla Gonzalez.

—Aprobando el nombramiento hecho a favor del comandante D. Isidoro Alvarez Sotomayor, de gobernador político militar interino del 4.º distrito de Mindanao.

—Concediendo el retiro para estas islas al coronel de la Guardia civil don Fernando Moreno Gadea.

Con este objeto han celebrado varias entrevistas los Srs. Silvela y conde de Cavite, a fin de ponerse de acuerdo, en principio, respecto a la manera de llevar a cabo aquel pensamiento, habiendo designado el último, para que le represente en la comision que redactará el proyecto en el ministerio de Gracia y Justicia, al inteligente y antiguo oficial de la secretaria de Ultramar, D. Angel Avilés.

Con este objeto han celebrado varias entrevistas los Srs. Silvela y conde de Cavite, a fin de ponerse de acuerdo, en principio, respecto a la manera de llevar a cabo aquel pensamiento, habiendo designado el último, para que le represente en la comision que redactará el proyecto en el ministerio de Gracia y Justicia, al inteligente y antiguo oficial de la secretaria de Ultramar, D. Angel Avilés.

Cubero en Cavite.

Anteayer dió la compañía *Rodriguez, Ratic y Carvajal*, que dirige Cubero, la funcion anunciada a beneficio de la tiple Sra. Ragner con un lleno completo.

Se pusieron en escena, las zarzuelas *El Barberillo de Lavapiés* y *Las Amazonas del Tormes*, con una buena cosecha de aplausos a los actores que tomaron parte en ellas.

Al final de la representacion, el público pidió con insistencia que cantaran malagü fias la Ragner y Ratic, que salieron la primera con el traje de capitán con el cual se le en *Las Amazonas del Tormes* y el segundo con el de colegiala, procurando que su voz se amoldara con el traje que llevaba.

La funcion terminó ya tarde, despues de la una, saliendo los espectadores complacidos y la beneficiada Sra. Ragner... tambien.

Música.

La banda del regimiento infantería Iberia núm. 2, dará serenata esta tarde de 6 a 8, en la Luneta, con el siguiente programa:

Molero.
Mignone, overtura; (A. Thomas.)
Hebrae, gran final del 1.º acto.
El beso, vals; (J. Straus.)
Salve de la zarzuela, *El Molinero de Suiza*.

Reconocimiento.

El capitán teniente D. Joaquin Cordero del arma de caballería, ha solicitado reconocimiento facultativo por la plaza.

Clases.

Se ha dispuesto que al sargento 2.º del 3.º Tercio de la Guardia civil, Antonio Oliveros se le dé su licencia absoluta y sea pasaporteado para la Península.

Se ha dispuesto que se señale un plazo prudencial y reuna de nuevo la junta para examinar a los sargentos 1.ºs del 1.º Tercio de la Guardia civil, que figuran en Tercio de la escala.

El sargento 2.º Leandro Alonso de la 3.ª Subdivision de la Seccion de Guardia Civil Veterana ha solicitado 20 dias de licencia por asuntos propios para el pueblo de Gimba de la provincia de Nueva Exija.

El cabo 1.º de la 2.ª Subdivision de la Seccion de la Guardia Civil Veterana Federico Montero y Flores, ha solicitado plaza europea.

Por la Capitanía general de estas Islas se ha concedido la continuacion en el servicio de las armas al sargento 1.º del regimiento infantería de Manila número 7 Antonio Almoraz Rodriguez.

Se ha dispuesto el pase a continuar sus servicios a un regimiento de infantería, del cabo 1.º del 1.º Tercio de la Guardia civil José Marzar.

Secretario del Arsenal.

Por deber regresar a la Península el teniente de navío de la armada, secretario de la Comandancia general del Arsenal de Cavite, don Joaquin Cortés y Samit, ha sido nombrado para relevarle, interinamente, el de igual empleo don Alberto Castañó y Martin.

Deudores.

Trece presos nada menos—por no pagar el impuesto—por lo visto nadie paga.—¿Pro, señores, qué es esto?

Mando de la "Vencedora."

Embarca en la goleta *Vencedora*, para encargarse de la 2.ª comandancia general del Arsenal de Cavite, el teniente de navío D. Eloy de la Brena.

Lotería de Navidad

Como de costumbre, tenemos a disposición de nuestros apreciables suscritores y de las personas que lo deseen ver, el cotijo de la lotería de Navidad celebrada en Madrid.

Rompe-faroles.

Por romper un farol del alumbrado—Guillermo de los Santos fué arrestado.—*Acto segundo del Barberillo—que se termina en el cuartelillo.*

Efectos en venta.

El día 14 se venderán en la Aduana de Manila y en almoneda, los efectos siguientes:

Morse nació en Charlestown (Massachusetts), siendo su padre el autor de las primeras obras de geografía que se publicaron en América; hizo sus primeros estudios en Yale-College (Connecticut) saliendo de allí en 1810 para dedicarse a la pintura a la que mostraba particular predileccion. En 1811 fué a Inglaterra para perfeccionarse en el arte que cultivaba y espuso algunos cuadros en la Real Academia.

A su vuelta a América se estableció sucesivamente en Boston, New-Hampshire y Charlestown (Carolina del Sur) sirviendo mas tarde en New-York hasta 1829 que volvió a Europa donde permaneció tres años.

Cuando tornaba a su patria, una conversacion insignificante que mantuvo una tarde con otro pasajero, le sugirió la idea del telégrafo que mas tarde inventó y que tanto se ha popularizado.

Entre una multitud de anécdotas que se refieren a este pintor-físico, cuéntase su matrimonio en 1864 con una joven sordo-muda a

